

## "2022, AÑOS DE RICARDO FLORES MAGON, PRECURSOR DE LA REVOLUCION MEXICANA"



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 - 2024

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2023**

a) Notas de Desglose

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

#### Activo:

#### **Efectivo y Equivalentes**

1111.-Efectivo reporta un saldo integrado por la cuenta de caja por un monto total de 0.00 (Cero pesos 0.0000 m.n).

11121.- La cuenta de Bancos con corte al 31 de Marzo del 2023, reporta un saldo de \$81,173,771.67 (Ochenta y Un Millones Ciento Setenta y Tres Mil Setecientos Setenta y Un Pesos 67/100 M.N.) conformado por las diversas cuentas bancarias para el manejo de los recursos Federales, Estatales y Municipales, de acuerdo con el siguiente detalle:

11121.1011.2013.003.002.0001	ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la	1,440.38
11121.1011.2014.003.002.0001	información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.	131,152.47
11121.1011.2015.003.002.0002	+	76,516.00
11121.1011.2018.003.001.0001	+	
11121.1011.2018.003.002.0001	+	53,000.71
11121.1011.2019.003.002.0001	+	119,443.97
11121.1011.2019.003.003.0001	_	0.17
1121.1011.2020.003.002.0001		15,917.00
		203,208.31
1121.1011.2020.003.002.0005		0.00
1121.1011.2021.003.001.0001	T	4,652.18
1121.1011.2021.003.002.0001	+	0.29
121.1011.2022.003.002.0001	+	1,082,680.82
121.1011.2023.003.002.0001	+	15,328,868.38
121.1011.2023.003.002.0002	_	621,674.43
1121.1011.2023.003.002.0003	_	332,907.23
121.1011.2023.003.002.0004	_	3,014,292.15
1121.1046.2019.003.002.0001		795,413.82
1121.1046.2019.003.003.0001	_	
121.1046.2021.003.002.0001		0.01 545,871.86
121.1046.2021.003.002.0003		
		0.00
1121.1046.2022.003.002.0001		64,587.93



11121 1046 2022 002 002 002	2021 — 2024 [ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I	
11121.1046.2023.003.002.0001	de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la	6,137,215.29
11121.1604.2019.003.002.0001	LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.	57,209.16
11121.1604.2019.003.003.0001	-	19.85
11121.1604.2020.003.002.0001		4,842,358.39
11121.4102.2014.003.002.0001	+	110,277.62
11121.4102.2015.003.002.0001	+	
11121.4102.2018.003.001.0003	+	100,803.29
11121.4102.2018.003.002.0001	+	0.01
11121.4102.2018.003.002.0003	+	55,795.46
11121.4102.2019.003.002.0001	+	
11121.4102.2020.003.002.0001	+	933,375.51
11121.4102.2021.003.002.0002	-	408,138.49 507,488.44
11121.4102.2022.003.002.0001	+	327,147.73
11121.4102.2023.003.002.0001	+	8,560,030.12
11121.523J.2016.003.002.0001	+	
11121.523J.2016.003.002.0002	+	233,956.26
11121.523J.2023.003.002.0001	+	42,508.82
11121.523J.2023.003.002.0002	_	539,379.90
		2,314,705.97
11121.5230.2016.003.001.0001		3,552.70
11121.5334.2023.003.002.0001		28,017,543.52
11121.5335.2018.003.001.0001		73,830.70
11121.5335.2019.003.002.0001		148,776.60
11121.5335.2019.003.003.0001		26.68
11121.5335.2020.003.002.0001		8,031.18
11121.5335.2023.003.002.0001		4,246,624.11
11121.6021.2018.003.001.0001	-	2,724.08
11121.6021.2018.003.001.0003		74,380.60
11121.6021.2019.003.002.0001		0.21
11121.6021.2019.003.003.0001		108.47
11121.6021.2019.003.003.0002	-	65.12
11121.6021.2020.003.002.0001		5,253.87
11121.6021.2021.003.002.0001		516.04
11121.6021.2022.003.002.0001		13.78
11121.6021.2022.003.002.0002		0.38
11121.6021.2023.003.002.0001		389,282.49



11121.6021.2023.003.002.0002

2021 — 2024 ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de La Company (No. 1974) de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.

641,000.98

Cabe hacer mención que, en las notas a los Estados Financieros, con relación a los saldos de programas federales del ejercicio 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, no se cuenta con la documentación soporte o archivos digitales que esclarezca los saldos bancarios de los ejercicios mencionados por la administración saliente 2018-2021.

#### Depósitos en Garantía y/o Administración.

11161.- Depósitos en Garantía el corte al 31 de Marzo del 2023, reporta un saldo de \$22,238.00 (Veintidós Mil Doscientos Treinta y Ocho pesos 00/100 m.n.).

11161.1604.2022.003.0003.0001	DEDOCITO EN CARANTIA DE	
11101.1004.2022.003.0003.0001	DEPOSITO EN GARANTIA CFE	22,238.00
		==,250.00

Derechos a recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

11231.- Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo el corte del 31 de Marzo de 2023, reporta un saldo de \$12,120,544.81 (Doce Millones Ciento Veinte Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro Pesos 81/100 M.N.), de acuerdo al siguiente desglose:

11231.0066.2014.003.00003.0002	materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LTAIPET.	350,000.00
11231.1011.2014.003.00003.0010		4 227 40
11231.1011.2015.003.00003.0001	_	4,227.49
		459,073.91
11231.1011.2015.003.00003.0003		2,260,080.2
11231.1011.2015.003.00003.0011		1
		12,100.00
11231.1011.2015.003.00003.0013		58.00
11231.1011.2015.003.00003.0014		100000000000000000000000000000000000000
11231.1011.2015.003.00003.0023		142,400.70
1231.1011.2013.003.00003.0023		1,040,600.0
11231.1011.2018.003.00001.0001	_	0
		922.20
1231.1011.2018.003.00001.0007		2,366.40
.1231.1011.2019.003.00001.0003		2,510.00
.1231.1011.2019.003.00001.0004		
The Company of the Co		4,872.00
1231.1011.2019.003.00001.0009		50.92
1231.1011.2019.003.00001.0015		878,631.86
1231.1011.2019.003.00001.0016		229,496.25
1231.1011.2020.003.00001.0031	+	540.00
1231.1011.2020.003.00001.0033	+	1,508.56
1231.1011.2021.003.00001.0001		7,087.60
1231.1011.2021.003.00002.0001	_	N
		0.01
1231.1011.2021.003.00003.0001		1,319.46
1231.1011.2021.003.00003.0003	†	1,629.62



11221 1211	2021 – 2024	
11231.1011.2022.003.00001.0004	ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.	0.01
11231.1011.2023.003.00001.0001		
11231.1046.2018.003.00003.0002	_	179,812.00
11231.1046.2019.003.00003.0001	_	17.40
11231.1046.2019.003.00003.0005	_	4,241.30
11231.1046.2019.003.00003.0006		0.01
11231.1046.2020.003.00003.0004		1,124.04
11231.1046.2021.003.00003.0004	_	907.34
11231.1046.2022.003.00003.0001		814,205.33
11231.1604.2014.003.00003.0020		1,373.47
11231.1604.2015.003.00003.0004		77,025.28
11231.1604.2015.003.00003.0008		180,000.00
11231.1604.2015.003.00003.0015	_	5,894.24
11231.1604.2015.003.00003.0017		0.20
11231.1604.2015.003.00003.0019		34,221.60
11231.1604.2017.003.00003.0001		115,884.00
11231.1604.2018.003.00003.0001		1,061.40
		3,323.40
11231.1604.2018.003.00003.0005	<u> </u>	0.30
11231.1604.2019.003.00003.0001		59.16
11231.1604.2019.003.00003.0002		1,483.13
11231.1604.2019.003.00003.0003		823,629.24
11231.1604.2019.003.00003.0006	<u> </u>	116.07
11231.1604.2019.003.00003.0008		442.27
11231.1604.2020.003.00003.0001		0.70
11231.1604.2020.003.00003.0009		51.49
11231.1604.2021.003.0003.0002		4,505.58
11231.1604.2021.003.0003.0003	T	0.10
11231.1604.2022.003.0003.0001	C	22,238.00
11231.4102.2014.003.00003.0007	N	20,617.15
11231.4102.2015.003.00003.0001	L	25,269.00
11231.4102.2015.003.00003.0003	C	160,000.00
11231.4102.2015.003.00003.0007	c	2,965.89
11231.4102.2015.003.00003.0019	D	14,707.54
11231.4102.2015.003.00003.0023	D	110,200.00
11231.4102.2015.003.00003.0027	D	1,051,256.9
11231.4102.2016.003.00003.0002	C	6
11231.4102.2016.003.00003.0003	LI -	2,948.43
11231.4102.2016.003.00003.0015	B <sub>i</sub>	3,505.00
11231.4102.2018.003.00003.0001	CI	1.00
		2,175.00



11221 4102 2010 002 00000 0000	2021 — 2024.  — ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en	
11231.4102.2018.003.00003.0002	materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.	814.62
11231.4102.2018.003.00003.0003		1.00
11231.4102.2018.003.00003.0008		10,458.12
11231.4102.2018.003.00003.0011		174.00
11231.4102.2018.003.00003.0012		0.85
11231.4102.2018.003.00003.0018		1,147,481.2
11231.4102.2018.003.00003.0019	_	8
11231.4102.2018.003.00003.0022		55.98
11231.4102.2018.003.00003.0024		5,420.06
11231.4102.2018.003.00003.0026	_	5,176.00
11231.4102.2019.003.00003.0001	_	347,503.77
11231.4102.2019.003.00003.0018	_	0.41
11231.4102.2019.003.00003.0027		0.26
11231.4102.2019.003.00003.0028	_	752.50
11231.4102.2020.003.00003.0001		17,585.38
11231.4102.2020.003.00003.0003		2,826.78
11231.4102.2020.003.00003.0008	_	74,500.00
11231.4102.2020.003.00003.0016	_	937.29
11231.4102.2020.003.00003.0018	_	2,000.00
	_	0.06
11231.4102.2021.003.00002.0001		6,162.78
11231.4102.2021.003.00003.0001		1,768.20
11231.4102.2021.003.00003.0005		203,867.04
11231.4102.2021.003.00003.0006		176,000.00
11231.4102.2022.003.002.0003		3,551.50
11231.4102.2023.003.002.0001		16,890.75
11231.5042.2015.003.00003.0004		63,776.78
11231.5042.2015.003.00003.0005		4,556.00
11231.5043.2015.003.00003.0005		62,462.96
11231.5156.2015.003.0001		178,551.87
11231.523J.2016.003.00003.0001	T-	345.91
11231.523J.2016.003.00003.0007	_	3.86
11231.523M.2015.003.00003.0002		19,841.58
11231.5230.2017.003.00003.0002		1,810.00
11231.5333.2016.003.00003.0001		0.01
11231.5333.2019.003.00002.0001		13.13
11231.5333.2019.003.00002.0002	E .	0.19
11231.5334.2015.003.00003.0005	(	3.00
11231.5334.2016.003.00003.0021	(	171.77
11231.5334.2017.003.00003.0003	E	113.36
11231.5334.2018.003.00003.0001	E	
		213.25



2021 - 2024

11231.5334.2019.003.00003.0001	ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII	0.15
1231.5335.2014.003.00003.0007	de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.	139.88
.1231.5335.2015.003.00003.0002	+	19,948.39
1231.5335.2015.003.00003.0014	†	682.42
1231.5335.2019.003.00003.0006	+	12.08
1231.5335.2020.003.00003.0004	<del>-</del>	271.44
1231.5335.2023.003.00003.0001	+	464.00
11231.6021.2014.003.00003.0004	+	558.61
1231.6021.2014.003.00003.0006	+	119.76
1231.6021.2015.003.00003.0012	_	25,000.00
1231.6021.2018.003.00001.0001	†	417.58
11231.6021.2019.003.00001.0001	†	267.97
1231.6021.2019.003.00003.0002	-	137.58
1231.6021.2019.003.00003.0003	+	299.00
1231.6021.2020.003.00003.0004		651,151.18
1231.6021.2021.003.00003.0001		444.05
1231.6021.2021.003.00003.0002	+	0.20

## 11251.- Deudores por anticipo de la tesorería a corto plazo por un monto de \$ 110,000.00 (Ciento Diez Mil Pesos 00/100 M.N).

11251.4102.2023.003.0001.GCR03.22106.00025	ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Art. 3 Fracción VIII de la LPDPSO y Art. 34 de sus Lineamientos. Art.	30,000.00
11251.4102.2023.003.0001.ISR63.44112.00025	121 de la LTAIPET.	50,000.00
11251.4102.2023.010.0001.GCR10.22106.00128		30,000.00

## 11341.- Anticipos a contratistas por obra pública a corto plazo por un monto de \$ 26,210.19 (Veintiséis Mil Doscientos Diez Pesos 19/100 M.N.), desglosándose de la siguiente manera:

11341.5156.2015.003.OPU52.0001	TERRAMAG S.A. DE C.V.	26,210.14
11341.5239.2017.003.KAF53.0001	ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 3 de osus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.	0.02
11341.523M.2017.003.KAL79.0001	,	0.01
11341.5334.2021.003.KA356.0001	INGENIERÍA INTEGRAL Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS CLJ, S.A. DE C.V.	0.01
11341.5334.2022.003.KA407.0001	ELIMINADO. INFORMACION RESERVADA. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los Lineamientos Generales	
11041.3354.2022.003.NA407.0001	en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, Art. 3 Fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus Lineamientos, Art. 121 de la LTAIPET.	0.01

#### B) Activo no Circulante

#### 123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. -

Al 31 de Marzo del 2023, este rubro presenta un importe de \$ 227,410,698.75 (Doscientos Veintisiete Millones Cuatrocientos Diez Seiscientos Noventa y Ocho Pesos 75/100 M.N.), integrados de la siguiente manera:



#### DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 - 2024

Terrenos	
Edificios no Habitacionales	12,481,697.14
	15,127,317.46
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	199,801,684.15

Bienes Muebles. - Al 31 de Marzo del 2023, se cuenta con un saldo por \$50,682,986.06 (Cincuenta Millones Seiscientos Ochenta y Dos Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos 06/100 M.N.), lo componen los siguientes apartados: mobiliario y equipo de administración, el mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo de transporte, maquinaria y otros equipos, es de resaltarse que durante el mes de diciembre de 2020 se realizó la depreciación acumulada de los bienes muebles con los que cuenta el municipio ya que se encontraban contabilizados a valor histórico.

Activos Intangibles. - Presenta un saldo por la cantidad de \$180,300.38 (Ciento Ochenta Mil Trecientos Pesos 38/100 M.N.), cifras reflejadas al 31 de Marzo del 2023, es de resaltarse que durante el mes de diciembre de 2020 se realizó la depreciación acumulada de los bienes muebles con los que cuenta el municipio ya que se encontraban contabilizados a valor histórico.

Así mismo se refleja en el Estado de Situación Financiera en las cuentas 126 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes un monto total de \$28'271,160.50 (Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Un Mil Ciento Sesenta Pesos 50/100 M.N.), el cual formó parte de las depreciaciones que se realizaron durante el mes diciembre 2020 a los bienes muebles e intangibles del municipio.

#### Pasivo:

Son las obligaciones presentes del Municipio de Paraíso, identificadas y cuantificadas en términos monetarios y que representan un compromiso de pago.

#### A) Pasivo Circulante:

#### 21111.-. Servicios personales por pagar a corto plazo.

Al cierre del 31 de Marzo de 2023, muestra un saldo por la cantidad total de \$632.24 (Seiscientos Treinta y Dos Pesos 24/100 M.N.), que corresponde a ejercicios anteriores.

#### 21114.-. Seguridad Social.

Al cierre del 31 de Marzo de 2023, muestra un saldo por la cantidad total de \$1,115,503.44 (Un Millón Ciento Quince Mil Quinientos Tres Pesos 44/100 M.N.), que corresponden a Participaciones, Fondo IV y Tránsito Municipal los cuales se pagaran en el mes siguiente.

21121.- Por la Adquisición de Bienes y la Contratación de Servicios Por Pagar a Corto Plazo. Al cierre del 31 de Marzo de 2023, muestra un saldo por la cantidad total de \$2,272,122.83 (Dos Millones Doscientos Setenta y Dos Mil Ciento Veintidós Pesos 83/100 M.N).

#### 21132.- Contratistas por obra pública.

Presenta un saldo al 31 de Marzo de 2023 un importe de \$0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)

230



DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

#### 21156.- Ayudas Sociales.

Presenta un saldo al 31 de Marzo de 2023 un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.).

#### 21171.-Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.

Presenta un saldo de \$5,081,527.53 (Cinco Millones Ochenta y Un Mil Quinientos Veintisiete Pesos 53/100 M.N.), desglosado de la siguientes ejercicios, 2022 y 2021, 2020, 2019, 2018.

#### 21181.-Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo.

Presenta un saldo de \$9,643.78 (Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Tres Pesos 78/100 M.N.).

#### 21191.-Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Representa la cantidad de \$11,397,760.55 (Once Millones Trescientos Noventa y Siete Mil Setecientos Sesenta Pesos 55/100 M.N.).

#### 21192.-Intereses Sobre Arrendamiento Financiero por Pagar.

Presenta un saldo de \$0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.).

#### 21311.- Deuda Pública Interna a Corto Plazo

Representa la cantidad de \$4,559,045.04 (Cuatro Millón Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Cuarenta y Cinco Pesos 04/100 M.N.), que será cubierto en el transcurso del ejercicio fiscal 2023

#### 21911.-Ingresos por clasificar

Representa la cantidad de \$107,209.68 (Ciento Siete Mil Doscientos Nueve Pesos 68/100 M.N.), que corresponden a ejercicios anteriores.

#### 22331.- Préstamo de la Deuda Pública Interna Por Pagar a Largo Plazo

Representa la cantidad de \$12,157,453.89 (Doce Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Pesos 89/100 M.N.).

#### NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO II)

Para el Municipio de Paraíso representa la diferencia del Activo y Pasivo, e incluye el resultado de la gestión del ejercicio actual y de ejercicios anteriores. El saldo integra el reconocimiento de la valuación de los activos, no contempla el reconocimiento de los efectos inflacionarios.

- A) Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior
- Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El monto total de este rubro generado neto es de \$290,023,901.11 (Doscientos Noventa Millones Veintitrés Mil Novecientos Un Pesos 11/100 M.N.).



DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 - 2024

#### III) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El estado de actividades refleja la diferencia entre los ingresos captados en el período y los gastos incurridos en el mismo, al corte del mes Marzo de 2023, se obtuvieron ingresos por un monto total de \$189,326,229.93 (Ciento Ochenta y Nueve Millones Trescientos Veintiséis Mil Doscientos Veintinueve Pesos 93/100 M.N.), en tanto que el gasto de operación ascendió a \$116,045,754.37 (Cientos Dieciséis Millones Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 37/100 M.N.), lo que nos muestra un ahorro en el ejercicio por un monto de \$73,280,475.56 (Setenta y Tres Millones Doscientos Ochenta Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Pesos 56/100 M.N.). El recurso antes mencionado forma parte del techo financiero autorizado al Municipio de Paraíso, Tabasco, por el Poder Legislativo del estado de Tabasco, por un monto total de \$685,151,838.41 (Seiscientos Ochenta y Cinco Millones Ciento Cincuenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos 41/100 M.N.) ministrados y devengados en doce meses.

#### A) Ingresos y Otros Beneficios.

Ingresos de Gestión y Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Los ingresos propios por conceptos de impuestos, derechos aprovechamientos y productos que obtiene el municipio por concepto de recaudaciones, así como los ingresos por las participaciones estatales que son recursos asignados a organismos centralizados, descentralizados y autónomos, en los términos establecidos en la Ley de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023, y se constituyen como incentivos por los ingresos federales obtenidos. Durante el mes de Marzo del 2023; el Municipio de Paraíso, obtuvo ingresos por este concepto por la cantidad total de \$59,433,948.40 (Cincuenta y Nueve Millones Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 40/100 M.N.), llegando a un acumulado al cierre del mes por la cantidad de \$189,326,229.93 (Ciento Ochenta y Nueve Millones Trescientos Veintiséis Mil Doscientos Veintinueve Pesos 93/100 M.N.).

#### Gastos y Otras Pérdidas.

El importe de Gastos y otras pérdidas al cierre de Marzo del 2023 un importe de \$40,165,159.44 (Cuarenta Millones Ciento Sesenta y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos 02/100 M.N.), y un monto acumulado de \$116,045,754.37 (Cientos Dieciséis Millones Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 37/100 M.N.), que se componen por las cuentas siguientes:

#### Gastos de Funcionamiento

 Servicios Personales Esta partida contempla sueldos, salarios y prestaciones que los trabajadores del Municipio de Paraíso perciben por desarrollar su labor, al corte del mes de Marzo 2023, esta cuenta presenta un ejercido por la cantidad total de \$78,967,206.80 (Setenta y Ocho Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil Doscientos Seis Pesos 80/100 M.N.).



2021 - 2024

- Materiales y Suministros. Este rubro está compuesto por insumos y suministros necesarios para la prestación de bienes y servicios de derecho público por parte de este ente, incluyendo aquellos necesarios para actividades administrativas. Su saldo se integra principalmente de:
  - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información, alimentos y utensilios, materiales y artículos de reconstrucción y reparación, así como combustibles, lubricantes y aditivos, el devengado al corte del mes de Marzo del 2023 asciende a un monto total de \$9,654,272.68 (Nueve Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatros Mil Doscientos Setenta y Dos Pesos 68/100 M.N.).
- Servicios Generales El saldo representa el gasto realizado por este ente en servicios, necesarios para el desarrollo de las actividades vinculadas al municipio de Paraíso por conceptos como el pago de servicios básicos (Energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico, de internet), arrendamientos de edificios, rentas de equipos administrativos y fotocopiadoras, equipos de transporte, y otros servicios más, el devengado al corte del mes de Marzo del 2023 asciende a un monto total de \$23,400,169.66 (Veintitrés Millones Cuatrocientos Mil Ciento Sesenta y Nueve Pesos 66/100 M.N.).
- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. El monto representa el gasto realizado por este ente en la entrega de apoyos sociales, ayudas extraordinarias, y becas, necesarias para el desarrollo de las actividades por un importe de \$3,291,751.73 (Tres Millones Doscientos Noventa y Un Mil Setecientos Cincuenta y Un Pesos 73/100 M.N.).
- Participaciones y aportaciones. Corresponde a los convenios celebrados con los diferentes entes de Gobierno \$221,561.86 (Doscientos Veintiún Mil Quinientos Sesenta y Un Pesos 86/100 M.N.).
- Intereses de Deuda Pública Interna. Corresponde al pago del empréstito celebrado en el ejercicio 2020, por un importe de \$510,791.64 (Quinientos Diez Mil Setecientos Noventa y Un Pesos 64/100 M.N.).

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Refleja cuánto efectivo conserva el Municipio de Paraíso después de los gastos y los intereses. La expresión que en el ámbito de la Contabilidad se conoce como Estado de flujo de efectivo, por lo tanto, es un parámetro de tipo contable que ofrece información en relación con los movimientos que se han realizado en un determinado periodo de dinero o cualquiera de sus equivalentes.



2021 - 2024

#### A) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

#### Origen:

En el acumulado al mes de Marzo del 2023 se obtuvieron ingresos por diversos conceptos por la cantidad de \$189,326,229.93 (Ciento Ochenta y Nueve Millones Trescientos Veintiséis Mil Doscientos Veintinueve Pesos 93/100 M.N.), que es el monto total por la suma de orígenes efectivo en actividades de operación (para la operación de los proyectos del Municipio de Paraíso).

ORIGEN	\$ 189,326,229.93
Impuestos	\$ 7,557,475.47
Derechos	\$ 16,064,291.62
Productos De Tipo Corriente	\$ 514,871.87
Aprovechamientos De Tipo Corriente	\$ 2,880,107.84
Participaciones Y Aportaciones	\$ 162,289,483.13

#### Aplicación:

#### Gastos de Financiamiento

Al cierre de Marzo del 2023 se tiene una aplicación de recursos por concepto de Gastos de funcionamiento por la cantidad total de \$116,045,754.37 (Ciento Dieciséis Millones Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 37/100 M.N.). Del presupuesto autorizado para el ejercicio 2023, que se aplicaron de las siguientes maneras:

PLICACIÓN	\$116,045,754.37
Servicios Personales	78,967,206.80
Materiales Y Suministros	9,654,272.68
Servicios Generales	23,400,169.66
Ayudas Sociales	3,291,751.73
Convenios.	221,561.86
Intereses Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	510,791.64



#### DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 - 2024

Así mismo, en este periodo se efectuaron pagos de obras y compras de bienes muebles que vienen a incrementar el patrimonio propiedad del Municipio de Paraíso por el siguiente desglose.

ORIGEN		\$ 278,273,984.58
	Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	227,410,698.14
	Bienes Muebles	50,682,986.06
	Activos Intangibles	180,300.38

#### Cuentas de orden

Movimientos en cuentas de orden que se presentaron en el mes de Marzo del 2023 de conformidad con el siguiente detalle:

#### PRESUPUESTAL LEY DE INGRESOS

81111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	685,151,838.41
81211	LEY DE INGRESOS X EJECUTAR	495,825,608.48
81311	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	685,151,838.41
81411	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	189,326,229.93
81511	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	189,326,229.93

#### PRESUPUESTAL LEY DE EGRESOS

82111	LEY DE EGRESOS AUTORIZADO	685,151,838.41
82211	LEY DE EGRESOS X EJERCER	570,478,738.43
82311	LEY DE EGRESOS MODIFICADO	693,943,203.13
82411	LEY DE EGRESOS COMPROMETIDO	320,113,177.09
82511	LEY DE EGRESOS DEVENGADO	123,464,464.70
82611	LEY DE EGRESOS EJERCIDO	123,464,464.70
82711	LEY DE EGRESOS PAGADO	122,348,961.26



#### DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

2021 - 2024

El Municipio de Paraíso ha observado en tiempo y forma las normas y disposiciones que ha emitido el CONAC, así como las disposiciones afectas a la Contabilidad Gubernamental.

La Contabilidad del Municipio de Paraíso se realiza con base acumulativa, registrando las operaciones y los eventos económicos a valor histórico.

El sistema de contabilidad gubernamental se encuentra sustentado en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, el registro de sus operaciones, y la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Con fundamento en el Artículo 49, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, fracción I; Manifestamos bajo protesta de decir verdad, que las cifras presupuestales y financieras correspondientes a la Cuenta Pública del mes de Marzo de 2023, contenidas en estas notas a los Estados Financieros del Municipio de Paraíso, del Estado de Tabasco; corresponden a los registros contables y presupuestales; no existiendo omisión de registro de documento alguno, por lo cual sumimos la responsabilidad de su contenido.

Nombre y firma de funcionarios:

HERNANDEZ

LIC. FRANCISCO DE LA CRUZ MINAYA SINDICO DE HACIENDA

CPA. JESUS ALBERTO SANTOS HERNANDEZ

**DIRECTOR DE FINANZAS** 

00 342